

CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
ACTA TABLA SESION N°30 CONSEJO FACULTAD

En Santiago, 09 noviembre 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director (s) Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director (s) Departamento de Música:	Benjamín Ruz Guzmán
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académica Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Inasistencia:

Invitados (as):

Guiselle Garat LY	Representante ante Junta Directiva UMCE
Daniel Andrés Miranda Martínez.	Departamento de Música.

1. Información General.

1. Cuenta Decana de Facultad.
 - Informa desarrollo Acciones de Facultad.
 - Cuenta acciones procesos elección Directores Facultad.
 - En cuanto a la cuenta reunión desarrollo Consejo Académico. Prof. María José Prieto Correa, esta plantea que tuvo varios puntos, asociados a la situación financiera de la universidad, ello porque el equipo de finanzas está recabando información de distintas fuentes, señala que la pormorizacion no esta tan distinta a lo ya conocido de los misma. Indica que planteo que la Rectora, dada la complejidad de las decisiones, la estrategia será la constitucion de un comité consultivo, que se quiere externalizar todo lo asociado a fotocopias, entre otras acciones, las que según plantea no le corresponde darlos a conocer, si no a la autoridad. Por otra parte, plantea que los detalles específicos deben ser proporcionados por quienes van a desarrollar el estudio.
Señala que la Prof. Directora de Asuntos estudiantiles, señaló que todos los detalles están zanjados por los alumnos (as), por ello no habría razón alguna para que estos sigan en paro. Por otra parte, se indica que la preocupación de fondo, son los hijos (as) de los funcionarios de la universidad.
Se informa que se comprometió hacer llegar las presentaciones, por parte de esta, la que a la fecha no llegado.
La decana informa que el punto crítico está más en los aspectos técnico administrativos, que académico.
Por otra parte, destaca que el tema de fondo también estuvo asociado a los conceptos de aranceles, los que, en términos comparativos, es una brecha incomparable con la realidad de otras entidades de educación superior estatal.

La académica María José Prieto, espera que lleguen los ptt, para compartírselos con los concejeros, ahora indica es muy complejo, el estado económico de la universidad y si hay algunas acciones que se han de aplicar, se deben llevar a cabo para introducir las acciones adecuadas para la mejora. La decana, aporta como antecedente, que la discusión planteada en el consejo fue dialogante y con una mejor disposición.

- Cuenta Prof. Guisselle Garat Ly, representante ante la Junta Directiva.
- En cuanto al informe de Presidente Comisión Institucional ADC, este proporciona antecedentes, asociado al primer borrador, el que s trabajado, ... como presidente de comisión, señala que junto a Marta Ramírez se está trabajando en una nueva propuesta financiera, determinado las áreas superables y a partir de ella, levantar las estrategias de superación de las mismas, dentro de un mediano plazo. (próximo año). Señala que este paro, a influido en los avances de la comisión institucional, lo que obligo a retrasar el inicio del proceso, esperando que el conflicto sea superado. El director plantea que el cronograma establecido no debiera tener retraso.
- Respecto al informe Proceso Acreditación Departamento de Música, por Director (s), se felicita a la Dirección del departamento, por todo lo obrado, aportando antecedentes la Decana de Facultad, que se sugirió a la vicerrectora académica efectuar a los términos de los procesos de acreditación, con los responsables de llevarlos a cabo, con motivo de compartir las experiencias.
- Por otro pate el director subrogante, muestra el itinerario a desarrollar, durante el proceso de acreditación.

FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	PERSONAS QUE PARTICIPAN
lunes, 8 de noviembre de 2021	11:00 18:00 hrs	Reunión de admisión que participan y han participado en proceso de admisión del grado	profesores Ivonne Sotelo, Carlos Posada, Cristian Ortiz, Leonardo García, Patricia Vique, Puerto Rico Abenda
martes, 9 de noviembre de 2021	11:00 18:00 hrs	Reunión profesores de instrumenta	Todos a todos las y los académicos que han trabajado con el instrumento Escudador.
miércoles, 10 de noviembre de 2021	11:00 12:00 hrs 13:00 16:30 hrs	Reunión profesores aula Reunión profesores Formación Pedagógica	Todos y todas las y los académicos de DEMUS
jueves, 11 de noviembre de 2021	11:30 12:30 hrs 14:30 (por confirmar)	REUNION AUTODIAGNOSTICO COMISION EJECUTIVA Reunión con autoridades superiores (por confirmar)	Comisión ejecutiva de administración
viernes, 12 de noviembre de 2021	8:30 (por confirmar)	Reunión con Decana y Secretario de Facultad.	
domingo, 14 de noviembre de 2021			
domingo, 14 de noviembre de 2021			
lunes, 15 de noviembre de 2021			
martes, 16 de noviembre de 2021			

CRONOGRAMA VISITA DE PARES		
Día 1, Miércoles 17 de noviembre		
Horario	Actividad - Reunión	Actividad - Reunión
06:30 - 06:50		Reunión interna del Comité de Pares y ministro de la
07:00 - 10:00		Autoridades institucionales afines/afines
10:15 - 11:15		Autoridades de Facultades vinculadas
11:30 - 12:30		Autoridades de la Cámara
12:45 - 13:30		Reunión de Infraestructura (Autoridades institución, Facultad y/o Escuela)
13:30 - 13:45		Reunión interna de cierre del Comité
Día 2, Jueves 18 de noviembre		
Horario	Actividad - Reunión	
06:30 - 06:50		Reunión interna del Comité de Pares y ministro de la
07:00 - 10:00		Reunión Académicos en cargos directivos
10:15 - 11:00		Reunión Académicos del área de Prácticas en cargos directivos (supervisores, u otros)
11:15 - 12:15		Equipo a cargo del monitoreo y evaluación del Plan de Estudios
12:30 - 13:30		Profesores guía de los centros de práctica (Jornal, monitoreo, entre otros)
13:30 - 13:45		Reunión interna de cierre del Comité de pares y ministro de la
Día 3, Viernes 19 de noviembre		
Horario	Actividad - Reunión	
06:30 - 06:45		Reunión interna del Comité de Pares y ministro de la
06:45 - 07:15		Reunión emergente - espacio con horario reservado
07:30 - 10:30		Reunión con estudiantes de la Cámara
11:00 - 12:00		Reunión con egresados de la Cámara
12:15 - 13:00		Comité Autoevaluación de la Cámara
13:15 - 13:30		Cierre oficial con autoridades
13:30 - 13:45		Reunión interna de cierre comité de pares y ministro de la

- Respecto a la información elección del representante de Facultad, ante la Comisión Central Investigación, se da cuenta que se resolvió el problema, siendo la profesora patricia Raquiman fue reintegrada a la comisión Central de Jerarquización.

- Informe por departamentos Paro Estudiantil. El director del Departamento de Artes Visuales, señala que el paro debería ser superado, pues se han llegado a acuerdos para resolver los problemas planteados.
- El Director del departamento de Educación Física, se plantea que, en el departamento, está supeditada a la naturaleza del paro general, sin embargo, la orgánica estudiantil esta por el retorno, pero asociada al acordado por el pleno estudiantil.
- Se indica que en principio hay dos puntos críticos, el pago de los profesores de la 5 cuota de los profesores honorarios y la estimulación del retorno a clases.

Víctor Hugo López, Director del Departamento de Artes Visuales, aporta antecedentes que hay deserciones al movimiento, lo que afecta la dinámica interna, como es el caso de Educación Parvularia y otras carreras.

El Director (s) del Departamento de Educación Física, Prof., Gonzalo Zapara Vera, aporta antecedentes que la mesa a superado los requerimientos,

El Director de Artes Visuales, señala que los alumnos (as), en oportunidades estos llegan a soluciones frente al retorno, pero impectantivamente se mantienen en movilización. Gonzalo Zapata Vera, indica que el calendario académico, no sufrirán modificaciones, el departamento de Educación Física.

Ahora se plantea que se debe asumir, que se han de asumir las consecuencias, es decir, lo que implica un para prolongado lo los paros.

Beatriz Casabona, señala que resulta de importancia de los acuerdos, pero que estos han de ser conocidos por todos los actores, académicos, alumnos (as). Este aspecto se ha conversado por la coordinadora de Directores, reconociendo que este no es un ente valido, dentro de la estructura organizacional, pero que se plantea un poco más allá, y que son las autoridades las que han de tomar las decisiones.

La decana señala que solo el Consejo Académico, es el organismo que tiene la responsabilidad de la toma de decisiones.

La académica María José Prieto, señala que la problemática de los profesores honorarios, pasan por mal trato, de quienes van a ser colegas en el futuro.

La académica, Beatriz Casabona Negrete, indica que recuerda, que el tema de los profesores honorarios, ha sido tratado en distintas etapas, y que se debe tener una mirada más global.

La académica Prof., Catalina Fazzi, señala que hay que hacer ver que el semestre puede verse prolongado, al verano, lo que se debe socializar con los alumnos.

Víctor Hugo señala que hay que poner el acento en los aspectos humanos, y que resulta complejo el encausarlo de una manera distinta.

María José Prieto, señala que se debe apoyar este proceso, pero que hay que hacer un llamado de participación democrática, teniendo en sus manos los documentos, que den cuenta de las acciones desarrolladas y asumir el peso de todas las unidades académicas.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se informa de la totalidad de las acciones desarrolladas por el Secretario de Facultad, donde destaca el inicio del proceso eleccionario de los departamentos dependientes de la Facultad, por el Secretario de Facultad, Marcelo González Orb, quien aporta antecedentes asociados al estado de la cuestión respecto al proceso eleccionario, aporta antecedentes de las gestiones desarrolladas, de los procesos llegados a cabo.

B- Gestión Recursos Físicos.

- Se da cuenta que se está trabajando en las imágenes y videos, asociados a los procesos de acreditación del Departamento de Música, acreditación.
- La decana y académica del Departamento de Kinesiología, aportan antecedentes frente al recinto, Centro de Habilidades Clínicas, para que se pueda avanzar en la acreditación del Centro, para poder avanzar en su desarrollo, por los que implica el aporte a la comunidad.

C. VcM y Extensión.

- Se informa que cualquier académico (a), puede hacer aportes para la actualización y aportes página Web Facultad.
- Se informa que se suspendió el programa de presentaciones del Coro DEMUS y otras actividades comprometidas con I. Municipalidad de Ñuñoa, por problemas asociados a la pandemia.

D. Investigación (D y F).

- Se informa del nombramiento representante ante la Comisión Central de Investigación de la profesora Dra. Patricia Raquiman por el Dr. Cesar Osorio.
- Se informa del Patrocinio proyecto de investigación, Lectura Estético/táctil. Una aproximación interdisciplinaria de la interpretación artística y cultural en personas ciegas y con baja visión. Investigadora principal es la profesora Dra. Maricel Gómez de la Errechea

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Respecto a cuenta pendiente Informe Diploma Departamento de Música, por (Director (s), se indica que este se zanjó y está en la última instancia, para visto bueno. El director del departamento de música, aporta antecedentes asociados a las observaciones, frente al programa, señala que las observaciones son de forma y no de forma, al respecto se acuerda a la presentación de las observaciones, y de cumplimiento de la misma. Se acuerda aprobar el documento enviado. El director del departamento de Educación Física, aporta como antecedente que este documento fue presentado y con pequeñas observaciones, en tal sentido se aprueba, En referencia al Reglamento general de prácticas, el exdirector del departamento, da cuenta del cierre de los convenios, se consulta respecto a si lo han estudiado, los demás consejeros, en tal sentido se plantea dejarlo para su revisión para la próxima sesión de Consejo de Facultad. Víctor Hugo López, solicita apoyo respecto a la determinar en qué está el proceso de adquisición de los textos comprometidos en el proceso de asimilación, para el departamento de Artes Visuales.
- Se consulta que se reestructura el claustro académico, el que permitió contar con otra mirada formativa, pero que con toda seguridad estará par el segundo semestre del 2022.

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.

Varios:

- Se informa frente al desarrollo del plan estratégico de la Facultad, se señala que no se cuenta con este, pero se trabajará a partir del término del proceso de acreditación.
- La académica, Prof. María José Prieto, plantea la inquietud, de instaurar la visión de los Campus Libres de humo, lo que implica la toma de conciencia de las practicas, adictivas, entre estas la canadiz y cigarrillo en general, lo que es complejo, pero en el fondo de visualizar, la importancia de su aplicación.
- La académica Representante DEFDER, Caterina Joanna Fazzi Gómez, aporta antecedentes frente a los fumadores, que el proceso en sí, va ser más fácil, por la toma de conciencia frente a la toma de conciencia, de los efectos nocivos, frente a la pandemia.